



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria 2015

En México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día cinco de marzo de dos mil quince, y estando reunidos en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) del año 2015, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Consejero y Consejeras Electorales

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Presidente de la CVOE
Olga González Martínez	Integrante de la CVOE
Dania Paola Ravel Cuevas	Integrante de la CVOE

Representantes de los Partidos Políticos

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Partido Revolucionario Institucional
Rigoberto Avila Ordóñez	Partido de la Revolución Democrática
Armando de Jesús Levy Aguirre	Movimiento Ciudadano
Herandeny Sánchez Saucedo	Partido Nueva Alianza

Funcionarios del Instituto

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación
Myriam Alarcón Reyes	Directora de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Una vez que el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la CVOE, dio la bienvenida a las Consejeras Electorales integrante de la Comisión, a las y los



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Representantes de Partidos Políticos, al Secretario Ejecutivo, a la Directora de Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral y al Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación y a la Titular de la UTALAOD, agradeció la presencia de los funcionarios adscritos a diversas oficinas, que asisten en apoyo de los participantes de la sesión, solicitó al Secretario Técnico, Maestro David Raúl Córdova Tello, verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

Verificado el quórum para sesionar por parte del Secretario Técnico, el Presidente de la CVOE dio inicio con la sesión, con fundamento en los artículos 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), 42, fracción V, así como 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), para lo cual solicitó al Secretario Técnico diera lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los Programas de Atención e Información a Observadores Electorales 2014-2015 y de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015 del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Secretario Técnico puntualizó que en el Orden del Día circulado, se incluyó el punto de Asuntos Generales que no corresponde a una sesión de extraordinaria. El Secretario también señaló que se recibieron observaciones de Nueva Alianza y de la Oficina de la Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión puso a consideración de los integrantes dicho documento, de conformidad con los artículos 39 del Código y 50 del Reglamento.

La Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas propuso que al punto 2 del Orden del Día, cambie la denominación para homologarla con la denominación del proyecto, para que diga: "Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Programa de Atención e Información a Observadores Electorales 2014-2015 y el Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015 del Instituto Electoral del Distrito Federal."



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

El Consejero Presidente, al no haber más intervenciones en el punto, solicitó al Secretario Técnico someter a votación el Orden del Día con la propuesta realizada por la Consejera Dania Paola Ravel Cuevas, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, con el siguiente acuerdo:

CVOE/010/15. Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2015, con las modificaciones propuestas por el Secretario Técnico de la Comisión, por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, la Representación del Partido Nueva Alianza y la Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Una vez aprobado el orden del día y con base en el artículo 59 del Reglamento, se procedió a la discusión y desahogo de los temas agendados, en términos de los artículos 49 y 59 del Reglamento, además de haberse aprobado la dispensa de la lectura de los documentos que se pondrán a consideración de este órgano colegiado.

El Secretario Técnico continuó con el desahogo de los temas del Orden del Día con la lectura del siguiente punto:

- 2. Presentación y en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Programa de Atención e Información a Observadores Electorales 2014-2015 y el Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015 del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

El Consejero Presidente de la Comisión trajo a mención que fue en la segunda Sesión Ordinaria de la Comisión en la que fueron discutidos algunos puntos relevantes para mejorar los Programas propuestos. Recordó que la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas se refirió a dos asuntos: uno tiene que ver con la importancia de que fuera el Secretario Ejecutivo quien asumiera la titularidad de ambos programas, en virtud de ser la máxima figura ejecutiva que tiene el Instituto.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Y la que se refiere, continuó el Consejero Presidente de la Comisión, a la necesidad de que fuera aprobado no solamente por esta Comisión sino por el Consejo General. De ahí que, el proyecto que nos estamos permitiendo poner a su consideración, es de hecho un proyecto de punto de acuerdo para que, en su caso, fuera aprobado por el Consejo General, conteniendo como anexos los dos Programas de Información y Atención, tanto a Observadores Nacional como a Visitantes Extranjeros.

La Consejera Electoral Olga González Martínez solicitó e hizo uso de la palabra para calificar el punto tratado como de "vital importancia para nuestro Instituto y para el proceso electoral..." Destacó del Programa de Atención e Información a Observadores Electorales va dirigido a construir confianza, que es "el principal activo de las instituciones." La Consejera abundó diciendo que "la presencia de Observadores Electorales y de Visitantes Extranjeros, se constituirán como testigos presenciales de la elección y fortalecerán la confianza de la ciudadanía en el actuar de esta Institución."

El Secretario Técnico intervino para destacar que de conformidad con los acuerdos de la Segunda Sesión Extraordinaria se realizaron las modificaciones que instruyó la Comisión de conformidad con lo señalado por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas. Asimismo, el Secretario hizo mención de las observaciones recibidas de parte de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la Titular de la UTALAOD, Myriam Alarcón Reyes.

La Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas intervino para agradecer a la Presidencia de la Comisión y a la Secretaría Técnica de la misma, la apertura y buen recibimiento para las observaciones presentadas, por lo que señaló, estar de acuerdo con los Programas presentados, así como con el anteproyecto de acuerdo.

La Representante del Partido Nueva Alianza hizo uso de la voz para referir que enviaría observaciones de forma para el anteproyecto y los dos programas que comprenden el punto que se trataba en ese momento.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano intervino para señalar lo que él mismo calificó como "una curiosidad", en relación con los extranjeros. Señaló que, si en el programa respectivo se les está incluyendo, lo que en principio general de derecho, de casi todas las naciones, es que se le da a los extranjeros el mismo trato que a los de otros países, en reciprocidad al trato que "nos dan a nosotros". Por lo anterior el Representante



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

preguntó, “¿es correcto aceptar extranjeros de otros países que vengan a hacer observaciones a nuestros sistemas electorales, si en sus países no nos lo permiten?”

El Consejero Presidente de la Comisión intervino para señalar que “hasta donde él sabe, ni la Constitución Mexicana ni la Legislación Electoral distingue qué países podrían enviar visitantes extranjeros, y la convocatoria que lanzó el INE, en los lineamientos que a ese respecto emitió, es parejo para cualquier país que quiera enviar visitantes extranjeros; en el nuestro a diferencia de otras naciones del mundo, no acepta estrictamente la observación electoral de extranjeros. El Consejero Presidente de la Comisión, cerró su intervención señalando que para él, cualquier visitante extranjero que venga a ver nuestras elecciones, cuando menos las del Distrito Federal, enriquece el proceso que estamos llevando a cabo y es la muestra de transparencia con la que hemos estado intentando conducir el proceso electoral.

El Representante de Movimiento Ciudadano volvió a intervenir para señalar que él “sentiría muy feo que no me dejaran ir a observar a un país sus elecciones, y que de ese mismo, mandaran a observar mi sistema político.”

El Consejero Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico que sometiera a votación el punto, al no haber más intervenciones, lo que derivó en el siguiente acuerdo por unanimidad.

CVOE/011/15. Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Programa de Atención e Información a Observadores Electorales 2014-2015 y el Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015 del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, la Representación del Partido Nueva Alianza y la Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

El Consejero Presidente, solicitó al Secretario Técnico que continuara con el desahogo de los asuntos listados en el Orden del Día, quien informó que no existían temas adicionales a tratar.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Por lo anterior, el Consejero Presidente, dio por concluida la primera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las diez y ocho horas con treinta y un minutos del día de la fecha, lo que se hace constar con la firma al margen y al calce del Consejero y las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión que en ella participaron.

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral y
Presidente de la Comisión

Olga González Martínez
Consejera Electoral
integrante de la Comisión

Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral
integrante de la Comisión